

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS INTERVENTORIA AL ALUMBRADO PÚBLICO - MANTENIMIENTO				
PRODUCTO MACRO	ACTIVIDAD INTERVENTORIA	SUBACTIVIDAD DE INTERVENTORIA	ENTREGABLES INTERVENTORIA	
B. INFORME DE SUPERVISION AL MONITOREO DEL SALP	3. Mediciones de iluminancia en sectores con deficiencias en el alumbrado público y en obras nuevas.	3.1. Alumbrado público y en obras nuevas.	3.1.1. Informes de mediciones (*.PDF)	
		3.2. Mediciones de iluminancia en sectores con aparente deficiencias en el alumbrado público.	3.2.1 Consolidado de mediciones (*.XLS)	
	4. Monitorear el estado de la infraestructura de alumbrado mediante inspecciones en jornadas diurnas y nocturnas, garantizando el cumplimiento del 100% del área municipio mensualmente	4.1. Realizar los recorridos diurnos, nocturnos y mixtos que den cuenta del cubrimiento y reporte de fallas de infraestructura en el 100% de los espacios públicos del municipio una vez al mes en la noche, y una vez cada tres meses en el día	4.1.1. Reporte mensual de ingreso de fallas por tipo	
		4.2. Hacer los reportes que correspondan con los diagnósticos a la infraestructura de alumbrado público.	4.1.2. Reporte grafico semanal de recorridos diurnos, nocturnos y mixtos y planeacion de siguiente semana.	
		4.3. Realizar un plan de trabajo detallado y enviarlo para aval del supervisor.	4.2.1. Informe mensual de tiempo de los vehiculos reportados a la supervision por parte de la interventoria, Registro de SMAP's, SAC's, y SMAPs reportadas al operador	
		4.4. Revisión al plan de mantenimiento sugerido por el operador.	4.3.1. Plan de trabajo mensual del personal descrito detalladamente y avalado por el supervisor verificando la cantidad de kilometros recorridos del mes inmediatamente anterior.	
		4.5. Revisión de medidores y transformadores exclusivos.	4.4.1 Seguimiento al mantenimiento preventivo (*.XLS)	
			4.5.1. Informe de medidores exclusivos (*.PDF)	
			4.5.2. Informe de transformadores exclusivos (*.PDF)	
	5. Revisar las quejas, reclamos, reportes de daños de alumbrado público e iluminación ornamental recibidos por el operador en su línea de atención al cliente	4.5.3. Graficas de analisis de consumos		
		5.1. Revisar la disponibilidad de la base de datos y su actualización.	5.1.1. Reporte de disponibilidad de la base de datos y observaciones	
		5.2. Hacer un muestreo y revision de los reportes de la línea de atención de la ciudadanía, usando NAC de la NTC2859	5.2.1 Reporte de conformidad del 115 basado en NAC	
		5.3. Verificar en terreno las causas de los reclamos no atendidos.	5.3.1 Reporte de las fallas verificadas telefonicamente y en terreno e informes de visitas, conclusiones y observaciones.	
		5.4. Elaborar los análisis y las estadísticas correspondientes a tiempos de respuesta promedio por zonas.	5.4.1 Reporte de analisis y estadísticas correspondientes a los tiempos de atención y efectividad de la actividad del contratista, conclusiones y observaciones.	
	6. Revisar compilar y reportar los indicadores de gestión.	6.1. Realizar la encuesta de percepción de calidad del servicio	6.1.1 Reporte de la percepción de la calidad del servicio	
		6.2. Realizar el seguimiento recopilación y reporte de los ANS de la calidad del servicio pactados en los contratos para la prestación del servicio.	6.2.1 Reporte de salidas no conformes	
		6.3. Realizar los planes de mejoramiento suscritos por el operador que se realicen con ocasión de la	6.5.1 Informe de revisión y validación los planes de mejoramiento suscritos por el operador del servicio	
	C. INFORME DE SUPERVISION A LA FACTURACION DEL SALP SALP	9. Verificar el cumplimiento de la normatividad municipal, regional y nacional vigente en materia ambiental, respecto del manejo y disposición de equipos y materiales retirados del sistema de alumbrado público por parte del operador.	9.1. Revisión informe de gestión ambiental de EPM.	9.1.1 Anexo de podas (*.PDF)
		10. Seguimiento a las comunicaciones interinstitucionales	10.1. Apoyar al municipio en la atención a preparación de respuestas sobre PQRS de la prestación del servicio	10.1.1. Informe de visitas en atención a PQRS teniendo en cuenta los tiempos del proceso para cumplir con L1755
	D. INFORME DE SUPERVISION A LAS COMUNICACIONES DEL SALP DEL SALP	11. Elaborar y presentar los informes mensuales sobre la ejecución de las obligaciones.	11.4.,11.5, 11.6. Supervisión administrativa, financiera, presupuestal y contable del contrato para la actividades relacionadas con la prestación del alumbrado público.	11.4.1 Informe sobre los elementos que caracterizan las mediciones de iluminancia en sectores con deficiencias en el alumbrado público y en obras nuevas establecidos en la actividad 3.
11.5.1 Informe sobre los elementos que caracterizan el monitoreo del estado de la infraestructura de alumbrado establecidos en la actividad 4.				
11.6.1 Informe sobre los elementos que caracterizan revisar las quejas, reclamos, reportes de daños de alumbrado público e iluminación ornamental recibidos por el operador en su línea de atención al cliente establecidos en la actividad 5.				